



1. Antecedentes Generales de la Concesión

| | |
|---|--|
| Proyecto: | Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria |
| Presupuesto Estimativo Neto: | UF 6.714.000 |
| Organismo Administrador: | Coordinación de Concesiones de Obras Públicas del MOP |
| Mandantes: | Ministerio de Salud Subsecretaría Redes Asistenciales Servicio Salud Metropolitano Oriente |
| Nombre del Concesionario: | Consortio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria |
| Decreto de Adjudicación: | Decreto Supremo N° 141 de 11.02.2014 |
| Fecha de Inicio Concesión: | 28 de mayo de 2014 |
| Plazo de Concesión: | 30 semestres corridos desde la autorización de pagos de subsidios |
| Entrega Proyecto Definitivo Total: | 565 días desde el inicio de la concesión |
| Inicio de Obras | 2 ^{do} semestre de 2015 |
| Puesta en Servicio Provisoria de la Obra (PSP): | 2 ^{do} semestre de 2019 |
| Puesta en Servicio Definitiva (PSD): | 2 ^{do} semestre de 2020 |
| Inspector Fiscal: | Roberto Ibaceta Prieto |
| Asesoría a la Inspección Fiscal: | Cruz y Dávila Ingenieros Consultores |

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato de concesión "Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria" comprende la construcción de un establecimiento de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. Tendrá una capacidad de 641 camas, y se ubicará en la comuna de Providencia, RM.

Área de Concesión

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado a la infraestructura, y la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios que se indican a continuación:

Servicios Básicos:

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico

Servicios Especiales Obligatorios:

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica
- Logística
- Traslado.

Servicios Complementarios

- Alimentación a Público en General
- Estacionamiento para Público en General
- Instalación y Explotación de Máquinas Dispensadoras
- Área Multiservicio.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM (Building Information Model) que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades.

Es destacable la inclusión, en el hospital, de aisladores

sísmicos como parte integrante de la estructura, que disipen la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatría está orientado, principalmente a la población adulta del área oriente de Santiago, con una población beneficiaria aproximada de 500 mil habitantes provenientes de 8 comunas, a la que se agrega la demanda de referencia nacional para ambas entidades. Además este centro cuenta con Unidades de Referencia Nacional, como la Unidad de Oftalmología (con la única Unidad de Trauma Ocular del País), la Unidad de Trasplantes y el único Hospital Geriátrico de Chile.

El centro hospitalario tendrá una dotación de 641 camas, repartidas de la siguiente manera:

1) Hospital del Salvador:

- ✓ 360 Camas Indiferenciadas adultos
- ✓ 44 Camas Pensionado
- ✓ 71 Camas U.P.C. Adultos
- ✓ 30 Camas de Pacientes Agudos
- ✓ 24 Camas Psiquiatría

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- ✓ 24 Pabellones
- ✓ 124 Box médicos
- ✓ 83 Box de procedimientos
- ✓ 85 Box profesionales
- ✓ 18 Box dentales

2) Instituto Nacional de Geriatría:

- ✓ 100 Camas Indiferenciadas adultos
- ✓ 12 Camas Pensionado

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- ✓ 12 Box médicos
- ✓ 16 Box de procedimientos
- ✓ 25 Box profesionales
- ✓ 6 Box dentales

LOCALIZACION DEL NUEVO HOSPITAL

El terreno donde se construirá este proyecto corresponde al polígono delimitado por:

- Avenida Salvador por el poniente,
- Calle Dr. Hernán Alessandri por el norte,
- Calle José Manuel Infante por el oriente, y
- Capilla del Hospital Salvador (Monumento Nacional, fuera del área de concesión) y proyección del pasillo hasta la calle José Manuel Infante por el sur (fuera del área de concesión).

2. Principales Hitos y Actividades – Mayo de 2015

- Con fecha 04 de mayo de 2015, la S.C. presentó la nueva Segunda Entrega Parcial del Proyecto Definitivo,

conforme a la modificación contractual tramitada anteriormente.



- Con fecha 15 de mayo de 2015, la S.C. presentó al pronunciamiento de la Subsecretaría de Redes Asistenciales el Expediente del Proyecto a ingresar a la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Providencia.
- Con fecha 14 de mayo de 2015, la S.C. ingresó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto al SEA.
- Con fecha 26 de mayo de 2015, la S.C. remitió la protocolización de la Resolución (Exenta) N° 1854, que modifica el contrato en relación a los plazos para la adquisición de equipamiento médico, mobiliario clínico y no clínico, y de desarrollo de proyecto definitivo, en señal de aceptación de su contenido.

Lo anterior da cuenta del cumplimiento de los principales hechos y actividades desarrolladas durante este mes.